

E D I C T O

El Sr. Alcalde-Presidente, hace saber:

Que mediante Resolución número 558/12, de fecha 23 de octubre de 2012, en relación con la convocatoria del proceso selectivo para constituir una bolsa de trabajo de MAESTRO/A CON ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL, con número de expediente 191/12, se dispone:

Primero.- Declarar admitidos provisionalmente para la selección para constituir la referida bolsa de trabajo, a las personas que se citan:

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
01	AGUILAR MONTERO, ANA BELÉN	47.209.222-C
02	ANDRADE VEGA, MERCEDES	48.982.680-V
03	BALBUENA CASTILLO, ISABEL MARÍA	47.001.938-N
04	BALBUENA GONZÁLEZ, ÁNGELA MARÍA	47.505.887-P
05	BASCÓN HURTADO, ISABEL MARÍA	44.955.891-E
06	BENJUMEA COBANO, JACOBO	48.987.270-F
07	BENJUMEA PEREA, MARÍA DEL CARMEN	48.985.846-D
08	BERMÚDEZ RAMOS, MARÍA DE LOS ÁNGELES	47.508.581-B
09	CABELLO HURTADO, ROSARIO	48.982.625-P
10	CARRILLO GÓMEZ, ROCÍO	48.855.213-Q
11	CEREZO CASADO, MARÍA ÁNGELES	52.295.790-T
12	CRESPO PASTOR, MARTA	47.001.696-T
13	DELGADO RODRÍGUEZ, ESPERANZA	77.541.038-B
14	DOMÍNGUEZ REINA, MARÍA ISABEL	79.190.947-S
15	EMBEITA PUERTAS, ÁLVARO	27.323.569-Y
16	ESPINAR PARRILLA, LOIDA	48.863.373-B
17	GONZÁLEZ CARRERA, ANTONIA MARÍA	48.863.000-Y
18	GONZÁLEZ VERA, BEATRIZ	30.250.462-B
19	GUILLÉN RODRÍGUEZ, BEATRIZ	53.078.881-X
20	JIMÉNEZ LOBO, INMACULADA1	77.583.133-Q
21	LARA BARRERA, LIDIA	47.206.884-M
22	LARA GONZÁLEZ, SHEILA	47.391.662-R
23	LARA VILLA, ROCÍO	48.988.399-D
24	LÓPEZ GALLEGO, ENRIQUETA	52.257.284-L

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
25	LÓPEZ REINA, MARÍA NEIVA	47.210.837-W
26	MIÑÓN SABORIDO, NOEMÍ	48.986.637-H
27	MORENO MUÑOZ, MARÍA DEL MAR	77.533.438-R
28	NAVARRO ROMERO, MYRIAM	44.957.618-R
29	OLIVA MONTES, ELISABET	44.957.796-H
30	PARRILLA ROMERO, MARÍA MERCEDES	47.509.056-A
31	RÍO MONTERO, ESTEFANÍA DEL	48.991.072-Z
32	RODRÍGUEZ DEL BARCO, MARÍA ELISA	47.512.143-P
33	RODRÍGUEZ ESCOBAR, RAQUEL	47.001.101-A
34	ROMERO GUERRA, HORTENSIA	48.988.691-W
35	ROMERO ROMERO, CARMEN MARÍA	48.988.121-F
36	RUEDA MARCOS, MARÍA DE LA ESTRELLA	49.026.279-P
37	SÁNCHEZ USAGRE, INMACULADA	48.984.666-W
38	SAUCEDO CASTILLO, REGINA	48.984.896-W
39	TORRES DE LA PEÑA, MARÍA DEL CARMEN	48.864.607-A
40	VEGA BLANCO, SANDRA	48.987.419-H
41	VERA HURTADO, MARÍA DEL MAR	47.510.476-C

Segundo.- Declarar excluidos provisionalmente para la selección para constituir la referida bolsa de trabajo, a las personas que se citan:

Nº.	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CLAVE
01	CASTRO JIMÉNEZ, ÁNGELA	47.547.774-N	1
02	GONZÁLEZ BENÍTEZ, LAURA	48.861.723-V	2
03	HURTADO MORENO, SARA	48.857.730-A	1
04	MÁRMOL RUPERTI, MACARENA MARÍA	52.563.582-A	1
05	OLMO GÓMEZ, ANA ISABEL	48.982.616-E	1 y 3
06	OSUNA PÉREZ, MARÍA LUISA	14.634.588-X	1
07	VEGA MORENO, SUSANA	47.209.716-P	1

Claves:

1. No presentar el Título que se establece como requisito en el apartado e) de la base séptima, en la forma establecida en los apartados 1 y 2b) de la base novena de las bases que rigen esta convocatoria.
2. No indicar en la Solicitud de Participación (Anexo I) el número de teléfono celular (móvil), según se establece en el apartado 1 de la base octava de las bases que rigen esta convocatoria.

3. No presentar el Documento Nacional de Identidad, el Pasaporte o la tarjeta de extranjería, según se establece en los apartados 1 y 2a) de la base novena de las bases que rigen la convocatoria.

Tercero.- Designar como miembros del Tribunal de selección a las personas que seguidamente se citan, cuyos miembros deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad competente, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

TITULARES

Presidente del Tribunal: D. David Suárez Conejero

Vocales:

D. Juan Manuel Lobo González
D^a. Francisca M^a. Rodríguez López
D^a. Raquel Álvarez Castillo

Secretario: D. José Antonio Marín López

SUPLENTES

Presidente del Tribunal: D. Juan José Ramírez Sánchez

Vocales:

D. Adrián García López
D^a. M^a. Carmen Vera Romero
D^a. Ana M^a. Gómez Suárez

Secretario: D. José Benjumea Rodríguez

Cuarto.- Exponer al público la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en los medios de difusión local (televisión y radio), en la página Web municipal (www.paradas.es) y en Oficinas de orientación laboral (Andalucía Orienta), conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria, a los efectos de que las personas interesadas, en el plazo de diez días hábiles, contados desde la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación, subsanen los posibles errores.

En Paradas, a 23 de octubre de 2012

EL ALCALDE,

Fdo: D. Rafael Cobano Navarrete